



GOBIERNO DE
MÉXICO

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2020.

Discurso de México en el Debate General de la 64ª Reunión Ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Excelentísimo señor Presidente de la Sexagésimo Cuarta reunión ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, Azzeddine FARHANE

Señor Rafael Mariano Grossi Director General del OIEA.

Excelencias, distinguidos delegadas y delegados

Señor Presidente,

Es un honor para México participar en esta Sexagésimo Cuarta Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. En estas especiales circunstancias de convivencia, a las que nos ha obligado a vivir la pandemia COVID-19, México considera necesario que el mundo debería estar preparado para responder al gran desafío que enfrenta la humanidad el día de hoy, y mi país reconoce la importancia del papel central que el OIEA desarrolla en la continua colaboración y cooperación que articula con los Estados miembros. Mi país está plenamente comprometido y apoya la labor del Organismo y sus esfuerzos para que las aplicaciones de la ciencia y tecnologías nucleares de uso pacífico en el sector salud, energético y ambiental, redunden en beneficios en el desarrollo económico y social de los Estados miembros, y colaboren así a reestablecer unas mejores condiciones de vida en el mundo.

México reconoce la labor del OIEA en el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de promoción de la no proliferación nuclear y del uso pacífico y seguro de las ciencias y tecnologías nucleares. En este sentido, mi delegación respalda las actividades de salvaguardias y verificación del OIEA y apoya el ejercicio constante de fortalecimiento de la seguridad física nuclear, así como de la seguridad nuclear y radiológica, para velar por la paz y la integridad del medio ambiente y de la salud humana.

México asume su papel como actor decidido a colaborar en la implementación, difusión y búsqueda continúa de aplicaciones de uso pacífico de la ciencia y tecnologías nucleares.

Señor Presidente,

Deseo referirme al tema del Foro Científico de este año "La Energía Nucleoeléctrica y la Transición a una Energía Limpia". México es un país a favor de las energías limpias y sustentables, y reconoce en

sus leyes que la energía nuclear es una energía limpia, asimismo, mi país tiene claro que la nucleoelectricidad es un actor imprescindible para combatir el Cambio Climático, y permitirá coadyuvar a la descarbonización de los sectores transporte e industria, permitiendo así una transición firme hacia una mezcla de generación eléctrica más limpia en el mundo.



México con la consciencia de que la energía nuclear es limpia y sustentable, así como con el compromiso asumido con la seguridad nuclear y la seguridad física nuclear, después de una revisión técnica exhaustiva por parte del Organismo Regulador Mexicano, extendió la licencia de operación de la Unidad 1 de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde por 30 años más, con lo cual México seguirá contribuyendo con la generación nucleoelectrica en el mundo.

Señor Presidente,

Mi país quiere hacer una especial mención a las labores del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, cuyo fin es sostener el más alto nivel de seguridad nuclear, radiológica y física en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana. La reciente renovación de las Disposiciones Prácticas FORO-OIEA es muestra clara de una relación de cooperación madura y de mutuo provecho.

Si bien la pandemia Covid-19 ha afectado al ritmo normal de sus actividades, nos complace compartir en esta Conferencia General, la conclusión exitosa del proyecto de Competencias del Personal de Organismos Reguladores en Aplicaciones Radiológicas Médicas e Industriales. Asimismo, nos enorgullece anunciar el inicio de una actividad sobre la evaluación de la resiliencia de la operación segura de las Centrales Nucleares y otras Instalaciones Radiactivas Relevantes de los Países Miembros del FORO en tiempos de pandemia. Sin duda, estos trabajos demuestran el compromiso y dedicación del FORO para continuar desarrollando conocimiento armonizado de valor al quehacer regulatorio, fortaleciendo su capacidad y competencia y la seguridad de las distintas prácticas que utilizan radiaciones ionizantes.

El FORO concede especial importancia a la Cultura de la Seguridad, por ello, México continúa participando activamente en las actividades contempladas por el FORO, para que, tanto las organizaciones como las personas mexicanas, alcancen y mantengan comportamientos y actitudes hacia la protección y la seguridad radiológica y física durante el trabajo con fuentes de radiación, que sean expresión genuina de una Cultura de Seguridad en México

Señor Presidente,

México, con la asesoría del World Institute for Nuclear Security (WINS), mediante la coordinación de la Secretaría de Energía y con la decidida colaboración de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas, logró crear y certificar el Centro Regional de Entrenamiento en Ciencias y Tecnologías

Nucleares, cuya sede es el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. El objeto principal de este Centro, es la capacitación en Seguridad Física Nuclear. En este contexto, México se ha convertido en un centro de referencia y entrenamiento certificado, para el área de Centroamérica y el Caribe en materia de seguridad física nuclear, siendo éste el primero de su tipo en el país y en la región.

México, mediante la cooperación técnica del OIEA, participa en 5 Proyectos Nacionales y 2 Proyectos Regionales No ARCAL. Además, en el marco del programa ARCAL, México participa actualmente en 17 proyectos. Asimismo, desde octubre pasado, México ha coorganizado con el OIEA cursos regionales sobre temas relacionados con la operación segura a largo plazo de la Central Laguna Verde, Irradiación de Alimentos y aplicaciones no energéticas de la Energía nuclear en el sector salud y alimentario.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Señor Presidente,

México se adhirió al Código de Conducta sobre la Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas con sus Directrices Complementarias. En este marco, el gobierno de México cuenta con un acuerdo ejecutivo entre el órgano regulador y sus homólogos de Estados Unidos de América y Canadá para el control de las fuentes de categoría 1, en su importación y exportación. En este contexto, se firmó el Memorando de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) y la Administración Nacional de Seguridad Nuclear de los Estados Unidos de América (NNSA), para el traslado y retiro de fuentes radiactivas en desuso en posesión del ININ. En el mes de enero del presente año se iniciaron las primeras actividades con la caracterización y embalaje de un primer lote de fuentes radiactivas, las cuales fueron retornadas, en el mes de abril, de manera segura a su país de origen. Esperamos que, una vez normalizadas las actividades, se proceda a la segunda etapa de este acuerdo.

Señor Presidente, Distinguidos delegados,

México agradece el apoyo que el Organismo nos proporcionó para coadyuvar a combatir los efectos que la pandemia COVID-19 está teniendo en nuestra sociedad, y así acelerar el proceso de retorno a la nueva normalidad

México, después de casi dos años de un nuevo gobierno, ha visto fortalecido el compromiso que tiene, de poner al alcance de todos sus habitantes los beneficios de las energías limpias, en particular aquellos en que la energía nuclear impacta mediante sus aplicaciones pacíficas, como el caso de la nucleoelectricidad, la radioterapia y los radiofármacos en la lucha contra el cáncer, que ahora llegan a cada vez más mexicanos, aplicaciones todas, que han contribuido de forma trascendental al desarrollo económico, científico y tecnológico de México, por lo que, convencidos de que frente a retos globales, debemos tener la capacidad de realizar acciones concertadas y coordinadas, asumimos con mucha responsabilidad, la importante labor de transferir a todos los estados miembros, en la medida de nuestras posibilidades, los beneficios sociales y económicos, que tienen las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear

Muchas gracias.

ING. NORMA ROGIO NAHLE GARCÍA



Secretaria de Energía de México